



Identificador xIO IWMq JsI7 TZGb E5Jb 2IX 6D4=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

Departamento: Intervención - Usuarios
Expte. Núm.: 4352/2025/RESOL 6463/2025/GEN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 4260/2025 **28 de noviembre de 2025**

*

Vista la memoria/propuesta de la Concejalía de Finanzas/Recursos Humanos y Concejalía del Polígono de 26/11/2025.

Visto el informe de Intervención de Control Financiero, CFP nº 874/2025

Vistas las memorias justificativas/propuestas de gasto obrantes en los expedientes:

- SIGA 5452/2025/GEN "Contrato Derivado SDA de servicios de arquitectura e ingeniería, consultoría y asistencia técnica a las diferentes áreas municipales abierto a otras entidades públicas mediante el sistema de compra conjunta esporádica con condición especial de ejecución de carácter social y medioambiental contribuyendo al cumplimiento del ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. (SDA 1/2025).
- SIGA 4766/2025/GEN "SUSTITUCION TUBERIA ACS DESDE CALDERA A DESHUMECTADORA Y UTAS SUSTITUCION TUBERIA ACS DESDE CALDERA A DESHUMECTADORA Y UTAS TERRAZA. CD LA MALLA".

Vista la situación de la bolsa de vj 1*/4* en relación con el gasto pendiente de fase ADO correspondiente al sexto bimestre de 2025:

- SIGA 2856/2025/GEN "APORTACION CONSORCIO BOMBEROS".

En relación con el SIGA 5452/2025/GEN, atendiendo que la mencionada memoria indica respecto de la imputación presupuestaria que "La financiación actual se prevé con fondos propios. No obstante, encontrándose el contrato de las referidas obras en licitación, si tras la adjudicación del contrato de obras existiera una baja económica suficiente para cubrir el gasto de este contrato de servicios, si no existe ningún perjuicio y la corporación lo estima oportuno, se podría realizar a posteriori un cambio



Identificador xIO IWMq JsI7 TZGb E5Jb 2ixX 6D4=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

de financiación para que este contrato se financie con cargo a la subvención del PSTD de Turismo.

Considerando que es necesario habilitar el siguiente crédito, en la aplicación presupuestaria en la que se imputará la actuación subvencionada por el PSTD:

EXP	ASUNTO	IMPORTE IVA INCL	APLIC. PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN
5452/2025/GEN	DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN MATERIAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PÉRGOLAS CON VEGETACIÓN AUTÓCTONA COMO REFUGIO CLIMÁTICO	3.514,64	432/60911	C14.11 EJE 1 ACTUACIÓN 1 PERGOLAS CON VEGETACIÓN

En relación con el SIGA 4766/2025/GEN “SUSTITUCION TUBERIA ACS DESDE CALDERA A DESHUMECTADORA Y UTAS SUSTITUCION TUBERIA ACS DESDE CALDERA A DESHUMECTADORA Y UTAS TERRAZA. CD LA MALLA” consta propuesta de gasto contrato menor por importe de 18.694,04 € financiación fondos propios.

En relación a SIGA 2856/2025/GEN “APORTACION CONSORCIO BOMBEROS”, queda pendiente de tramitar la aportación del sexto bimestre de 2025 por importe de 45.425,00 € y en la bolsa de vj. 1*/4* el crédito disponible asciende a 44.921,60 € siendo necesaria cuantía de 503,40 €.

Visto que es necesario realizar la modificación de crédito y cabe la realización de transferencias de crédito dentro de las mismas áreas de gasto.

Atendiendo al estado de ejecución de las bolsas de vinculación:
4*/3* del Presupuesto de Gastos
3*/1* del Presupuesto de Gastos
1*/1* del Presupuesto de Gastos, que se unen al expediente.

Considerando:

En relación con el SIGA 5452/2025/GEN la fuente de financiación propuesta es crédito por importe de 3.514,64 € de la aplicación 433/22706, para financiar el crédito



Identificador xIOO IWMq JsI7 TZGb ESJb 2ixX 6D4=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

necesario para la aplicación 432/60911 C14.11 EJE 1 ACTUACIÓN 1 PERGOLAS CON VEGETACIÓN.

En relación con el SIGA 4766/2025/GEN la fuente de financiación propuesta es crédito por importe de 9.000,00 € de la aplicación 337/12001 y 9.700,00 € de la aplicación 337/12101, para financiar el crédito necesario para la aplicación 342/63300 por importe de 18.700,00 €.

En relación a SIGA 2856/2025/GEN la fuente de financiación propuesta es crédito por importe de 503,40 € de la aplicación 132/12100, para financiar el crédito necesario para la aplicación 136/46701.

Se escogen las aplicaciones mencionadas atendiendo a su estado de ejecución y considerando su disminución no afectará al correcto desarrollo de los servicios.

Vistos los artículos 179 y 180 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 40 y siguientes del RD 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla LRHL.

Vista las Bases 7 y 10 del Presupuesto municipal para el ejercicio vigente.

Visto lo dispuesto en la Base 10.2 del presupuesto municipal prorrogado para el ejercicio 2025, vigente en la entidad, que establece que:

“2. Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición de la Ponencia/Concejalía que corresponda, Constando la memoria/propuesta de la modificación suscrita por el Concejal Ponente de Finanzas/Alcaldía y por el concejal delegado del servicio y, previo informe del Interventor, se aprobarán por Resolución de la Alcaldía, siempre y cuando tengan lugar entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto o cuando las bajas y altas afecten a créditos de personal. Tales expedientes serán ejecutivos desde la fecha de su aprobación.”

Por todo lo expuesto se ACUERDA:

PRIMERO. - Modificar el presupuesto municipal mediante transferencia de créditos 48/2025 conforme el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS (disminuciones)			ESTADO DE GASTOS (aumentos)		
APLIC PPTARIA	DENOMINACION	DISMINUCION DE CRDTO	APLIC PPTARIA	DENOMINACION	AUMENTO DE CRDTO
433/22706	Estudios y trabajos técnicos	3.514,64	432/60911	C14.11 EJE 1 ACTUACIÓN 1 PERGOLAS CON VEGETACIÓN	3.514,64



Identificador xIOO IWMq Jsl7 TZGb E5Jb 2ixX 6D4=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

337/12001	Sueldos del Grupo A2	9.000,00	342/63300	Inv. Maq.e técnicas Repos. inst. Deportes	18.700,00
337/12101	Retribuciones complementarias específico	9.700,00			
132/12100	Retribuciones complementarias de destino	503,40	136/46701	A Bomberos Consorcio Provincial de Valencia	503,4
	Total	22.718,04		Total	22.718,04

SEGUNDO. - Comunicar la presente Propuesta de Resolución a Intervención para su anotación en contabilidad.

TERCERO. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

*

Riba-roja de Túria, a 28 de noviembre de 2025

Ante mí